

# EL INDEPENDIENTE

(OFICINAS y TALLERES:  
Calle 1ª Sur n° 277  
Apartado de correo: n° 391.

PERIODICO DE LA MAÑANA

Director, M. A. Casal

LA CORRESPONDENCIA  
se dirige al Administrador  
—Dirección cablegráfica—  
EL INDEPENDIENTE

AÑO III

SAN JOSÉ, COSTA RICA, lunes 25 de octubre de 1909

NUM 649

## LINEA de VAPORES de la United Fruit Co.

La "United Fruit Company" ofrece a sus favorecedores un servicio sin rival entre Puerto Limón y los puntos que abajo se expresan:  
**VAPORES** ARANGARES, TURRIALBA Y ATENAS, de 5000 toneladas cada uno, harán VIAJES DIRECTOS A NEW ORLEANS saliendo de Puerto Limón todos los miércoles a las 8 p. m.  
**VAPORES** CARTAGO, PARISMINA Y HEREDIA, también de 5000 toneladas cada uno, harán un servicio de cabotaje así:  
Entre Limón y Bocas del Toro (Panamá), todos los martes a las 9 p. m.;  
Entre Limón y New Orleans, con escala en Puerto Barrios, Guatemala y Belize (Honduras), todos los sábados a las 10 a. m.;  
**VAPORES** LIMÓN, SAN JOSÉ Y ESPARTA, de 3300 toneladas cada uno, harán el servicio semanal entre Limón y Boston, saliendo de Limón los domingos a mediodía.  
**NOTA.**—Los pasajeros para New Orleans ó Mobile, deben presentarse ante el Consol Americano en San José ó Limón tres días consecutivos antes de embarcarse, á fin de obtener una constancia de haber permanecido en estos lugares durante dichos tres días.  
Para más informes diríjase á las oficinas de la "United Fruit Company", en San José ó Limón, y á los señores SASSO y PIRIE, agentes, en San José.

E. J. HITCHCOCK,  
Administrador.

## "LA EDUCACIÓN"

Sociedad Librera M. V. Blanco & Co.

SAN JOSÉ

En esta acreditada Librería se encuentra el mejor surtido de obras nacionales: LA COCINA COSTARRICENSE, por doña Juana de Aragón; TRATADO DE LOS BIENES, por A. Brenes Córdoba, etc., etc., lo mismo que un buen surtido de papelería.—Se reciben órdenes de sellos de bole, de tinta, encuadernación y fotograbado. Los trabajos de litografía se atienden con prontitud y exactitud.—Siempre hay surtido de las célebres plumas de marca de PARKER.

## Northern Railway Co. of Costa Rica SERVICIO DE TRENES

<b>San José á Limón y estaciones intermedias</b>		
Diario, excepto domingo:	Mixto, sale 7.00 a. m.; Pasajeros, sale 9.00 a. m.	
Domingo solamente:	Mixto, sale 9.35 a. m.	
<b>Limón á San José y estaciones intermedias</b>		
Diario, excepto domingo:	Mixto, sale 6.15 a. m.; Pasajeros, sale 10.30 a. m.	
Domingo solamente:	Mixto, sale 9.10 a. m.	
<b>San José á Cartago y estaciones intermedias</b>		
Diario, excepto domingo:	Mixto, sale 7.00 a. m.; Pasajeros, sale 9.00 a. m., 11.00 a. m. y 5.10 p. m.	
Sábado solamente:	Pasajeros, sale 3.00 p. m.	
Domingo solamente:	Pasajeros, sale 9.35 a. m. y 5.10 p. m.	
<b>Cartago á San José y estaciones intermedias</b>		
Diario, excepto domingo:	Pasajeros, sale 7.15 a. m., 12.45 p. m., 4.17 p. m.; Mixto, sale 5.00 p. m.	
Domingo solamente:	Pasajeros, sale 8.10 a. m., 9.30 p. m. y 5.35 p. m.	
<b>San José á Alajuela y estaciones intermedias</b>		
Diario, excepto domingo:	Pasajeros, sale 8.45 a. m. y 5.10 p. m.	
Sábado solamente:	Pasajeros, sale 9.00 p. m.	
Domingo solamente:	Pasajeros, sale 9.35 a. m. y 5.10 p. m.	
<b>Alajuela á San José y estaciones intermedias</b>		
Diario, excepto domingo:	Pasajeros, sale 7.00 a. m. y 1.00 p. m.	
Sábado solamente:	Pasajeros, sale 9.30 p. m.	
Domingo solamente:	Pasajeros, sale 8.00 a. m. y 3.30 p. m.	
<b>Línea Vieja.</b>		
El tren de pasajeros que sale de San José diariamente, excepto domingo, á las 9 a. m., conecta en la Junta con el tren que sale de allí para Guápiles y estaciones intermedias á las 9.40 p. m.		
El tren mixto que sale de San José, los domingos solamente, á las 9.35 a. m., conecta en la Junta con el tren que sale de allí para Guápiles y estaciones intermedias á las 9.58 p. m.		
Los trenes de pasajeros que hacen el servicio entre San José y Limón llevan un carro-salón en el cual se pueden reservar asientos con anticipación.		
W. E. MULLINS Gerente general.		

### DIRECTORIO PROFESIONAL

**D**OCTOR EDUARDO URIBE.—Médico y cirujano.—Altos de la "Botica Oriental", frente al Mercado.

**A**LBERTO ECHANDI y MATÍAS TREJOS.—Abogados y notarios. OFICINA, frente á la Casa Presidencial.

**M**ARCIANO ACOSTA.—Abogado y Notario.—Oficina: 175 varas al O. de la esquina N. O. del Parque Central.

**D**R. RAFAEL CALDERON MUNOZ.—Médico y cirujano.—Despacha en la "Botica Moderna" y tiene en casa de habitación al costado de la iglesia de "La Soledad".

**V**ICTOR TREJOS.—Abogado y Notario.—Heredia.—Tiene su bufete en la casa de la señora doña Trina Trejos v. de Flores.

**V**ICTOR OROZCO.—Abogado y Notario.—Despacha en su oficina, al lado de la casa de don Nicolás F. Meza.

**J**OSÉ J. CHAVERRI.—Abogado y Notario.—OFICINA: en Heredia, casa de la señora Pañagua v. de Flores.

**J**ORGE FONSECA.—Abogado y Notario.—Despacha en Limón, en los altos de la casa en que está la BOTICA NUEVA.

**O**SCAR HERRERA.—Abogado y Notario.—Despacha en su oficina, calle 1ª Sur, n° 54.

**D**R. JOSE MARIA BARRIONUEVO.—Médico-cirujano de la Facultad de Londres. Detrás del Edificio Metálico.

**I**SIDRO MARÍN CALDERÓN.—Abogado y Notario.—Oficina: calle 1ª Sur, n° 80.

**L**UIS CRUZ MEZA.—Abogado y notario.—Oficina: en la casa que fué del doctor don Antonio Orma.

### CAMPO NEUTRAL

**El tambor subteniente**  
**Un grano de arena convertido en una montaña**

En *La República* del sábado pasado aparece una gaceticilla con el mote *A un Noé y refiriéndose al grado conferido, la cual por su redacción no puede ser menos que de algún envidioso músico de esta banda, que se muestra chocado.*

Se le ataca por el motivo de no ser competente para la música, ni tener méritos; pero en este particular fracasó el autor de dicha gaceticilla, porque debe comprender que en esta banda no hay competencia en buenos músicos, sino que todos son iguales, puesto que no desempeñan por amor al Arte sino por devengar un salario para comer.

¿Y que se requiere ser un profesor de Música para obtener un grado? Estamos de acuerdo: entonces los ascendidos son profesores que han logrado serlo por sus méritos en el arte.

Que hay muchos en la banda con más méritos! Puede ser, pues á éstos les toca ahora presentarse y reclamar su grado si es que se lo merecen por su competencia.

Los ascendidos se confieren por la honradez, el buen porte y el cumplimiento del deber; y todo esto —tenemos seguridad—adorna al señor ascendido.

EL MISMO

## ELDETS & FYFFES LTD.

Línea directa de Vapores

ENTRE PUERTO LIMON (COSTA RICA) Y BRISTOL (INGLATERRA)

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Puerto Limón á Bristol en 17 días

Salen de Limón cada quincena:

Pasaje de primera á Bristol, ida.....	£ 20
Pasaje de primera á Bristol, ida y vuelta.....	£ 38

A las familias que tomen 4 pasajes enteros se les concede una rebaja del 10 por ciento. Para informes diríjase á las Oficinas de la United Fruit Company, en San José ó Limón, ó á los sub-agentes, señores Sasso & Pirie, en San José.

20 de agosto de 1909

E. J. HITCHCOCK.—Admor.

## CERVECERIA TRAUDE

FABRICA DE CERVEZAS Y AGUAS GASEOSAS

En esta fábrica, la más grande del país, se elaboran los siguientes artículos:

**CERVEZAS:** { Negra "Marca Estrella,"  
Lager Bier, Doble,  
Sencilla (Blanca y Negra)

**REFRESCOS:** { Cream Soda, FARMACIOLA,  
Limonada, Kola, Ginger Ale.

Especialidad de la casa:

"Kola Doble" y "Kola Cham"

## Aserradero de Cuesta de Moras

Disuelta la Sociedad WOLF & Cia., el infrascripto continuará los mismos negocios de aserradero y fábrica de hielo, en nombre y representación del actual propietario Lic. don

JOSE J. RODRIGUEZ

Los precios por trabajo en el aserradero han sido notablemente reducidos, conforme se verá por la siguiente tarifa:

Por cada hilo en tabloncillos de 4 varas que no pasen de 19" por 16..	12 1/2 cts.
— — — — — soleras, por varas.....	04 —
— — — — — acopillar tablas, una vara.....	05 —
— — — — — dos varas.....	08 —
— — — — — y machimbar tabloncillos ó tabillas.....	10 —

Otros trabajos ó dimensiones fuera de lo ordinario, ó maderas duras, á precios proporcionales y equitativos.

Se garantiza esmero y prontitud en todo. San José, 3 de agosto de 1909.  
CARLOS VOLIO TINOCO

## AZUCAR de FAMILIA de JUAN VIÑAS

## IMPORTANTE

GRAN REBAJA DE PRECIOS

AZUCAR DE LA AFAMADA MARCA  
FEDERICO TINOCO

Azúcar de 1ª clase á \$14.00 el quintal

" " 2ª " " " 12.00 " "

" " 3ª " " " 10.00 " "

A los compradores en cantidades mayores de 10 quintales, se les hará una rebaja de 5 por ciento.

Se encontrarán siempre grandes existencias en los almacenes de los señores W. Steinvorth & Hno. y Pagés & C., San José, y W. Steinvorth & Hno. y Lindo Bros. en Limón.

Recibimos órdenes para despachar directamente de Juan Viñas á cualquier parte de la Línea á los mismos precios, libre de gastos.

LINDO Bros., San José.

San José, 1ª de Julio de 1909.

## SOMBRERERIA

DE

## ROBERTO MAROTO B.

Avenida Central, antigua casa de don Telesforo Alfaro, contigua á la oficina que fué del doctor Ernesto Saborio.

**D**ICARDO **R**IEBEL **X** **D**entista alemán  
Frente á don Federico Tinoco.

## Casa de Salud del Dr. J. I. Toledo López

Servicio especial en asistencia de enfermos.—Los pacientes que no quieran ingresar en el "Hospital General", tendrán en esta Casa los más altos de comodidades. Esta Casa está situada en un local convenientemente preparado, ESQUINA SURESTE DEL PARQUE CENTRAL, OPUESTA A LA ESTACION DE FERROCARRIL.

## Reflexiones sobre el lujo

Nosotros hemos sido de los primeros en perdonar á la mujer que se desprendió de su hijo para hacerlo llegar al seno de una familia acomodada y piadosa. En esa reo de un gran crimen, ejecuta por malicia ó inconsciencia, hemos visto una víctima más que de secretas perversiones, de los desenfrenos sociales, de los desenfrenos provocados particularmente por el lujo, que en froslerías de bajo valor ó en objetos de alto precio nos introduce el comercio ávido de enloquecedoras ganancias. El lujo nos absorbe, se apodera de nosotros, nos arrastra, nos despedaza, y sin embargo no podemos enfrentarnos á él. Influye en todo, envendándolo y neutralizando todas las energías que pudieran oponérsele. Invade la escuela y se hace superior á las máximas de la moral, á la disciplina, á las buenas costumbres que se quiere vincular en el ánimo de los jóvenes. Se impone á las leyes de la familia y á las leyes del Estado, porque cuantos esfuerzos hace éste por enfrentársele, por estrecharle, más los hace él por ser tirano de las leyes. Con sus precios altos se impone á las tarifas restrictivas. Es el despota de nuestras sociedades en donde las fortunas fáciles están al alcance de todas las manos. "No me he ocupado hasta ahora en buscar un remedio contra el lujo, ni estoy cierto de que en un gran Estado sea susceptible de remedio, ni que el mal sea en sí mismo tan grande como lo representan", decía Franklin. El ilustre americano justificaba el lujo, porque lo consideraba como un aliciente poderoso para el trabajo y para la industria. No hay duda de que así sería, si el lujo invadiera determinados círculos sociales, pero deja de ser un aliciente útil cuando no encontrando virtudes que se le opongan, invade toda una república y la prostituye y corrompe. El lujo es el progreso del comercio y de la industria. No se le puede detener con tasas prohibitivas; pero al menos se puede, por un esfuerzo de educación poderosa, prevenir al hombre contra él. No nos matará; pero encaucémoslo. No dejemos que sea el torrente de los bordados, arrebatémosle víctimas y al menos seamos indulgentes, para con los vencidos por él.

## La política acomodaticia y los intereses de la nación

La renovación de la Cámara de diputados es el problema nacional que se está imponiendo en la tribuna de las discusiones públicas. Casi toda la prensa lo considera, y en el seno de los círculos políticos encuentra acogida preferente. En tratarlo se están ocupando, como es natural, los buenos ciudadanos y los ambiciosos de oficio: los primeros, porque se trata de una cuestión de las que más íntimamente afectan á la República en sus instituciones y en los primordiales intereses de su vida doméstica; y los segundos, que son los malos, por incapaces y por inmorales, porque se les ofrece una oportunidad feliz para darle á su ineptitud un asiento cómodo y una renta fácil durante cuatro años.

La nación está atenta á la marcha de este suceso y espera con justicia que las Asambleas electorales se sobrepongan á las seducciones del momento, se libren con altivez de las asechanzas de los mercaderes de la *cosa pública*, y cumplan su deber dándole al país una cámara que sea el exponente fiel de la conciencia popular y una realización práctica y eficiente de las más nobles y cuitas aspiraciones republicanas y de los principios constitucionales que persiguen asambleas públicas idóneas para ventilar con altura de miras patrióticas las necesidades del Estado, y suficientemente dignas y vigorosas para controlar al Poder Ejecutivo, que por un vicio de nuestra naturaleza política disfruta de facultades enormes, facultades que por falta de lastre se desarrollan á veces hasta en las formas más crueles del despotismo salvaje.

La salud del Estado exige que á esas Asambleas se les deje amplia libertad para el ejercicio de sus funciones. La libertad es el impulso por excelencia de la vida democrática, y si se la acongoja y constriñe, se malifican los anhelos y los propósitos fundamentales de ésta.

En la presente hora de lucha y de inteligencia despierta, ningún ciudadano habría de querer que las asambleas electorales, en las que se han cristalizado las ansias y las convicciones de estas ó de aquellas muchedumbres, se conviertan en cuerpos sujetos inconscientemente á la disciplina de tales ó cuales gestores y especuladores políticos. Las asambleas no son colegios constituidos para el comercio de las grangerías oficiales; son la voz de los pueblos, y los pueblos en la República son la salud de ella, son su dignidad, son los impulsos independientes y libres que alientan á las instituciones.

Las asambleas deben obrar como lo harían lealmente los pueblos, y los pueblos, si son tales, podrán olvidar todas las cosas, menos la *cosa pública*, como decía Guillermo Píll.

Los cabecillas mediocres ó los que sin méritos para ello se ufanan de ser cabecillas del Partido Republicano, quieren arrebatárseles la libertad de acción á las Asambleas electorales para que en sus resoluciones no sean sino instrumentos vergonzosos de quienes buscan una prolongación en los sillones de la Cámara ó un sillón desocupado. Y nosotros creemos que esos cabecillas, pretendiendo sujetar á las Asambleas, en obediencia indigna á las órdenes de un Directorio mal inspirado, no proceden ni con hidalguía, ni con sentido moral. Si quiere ese Directorio forjar una lista de candidatos á la diputación, é imponerles á las Asambleas candidatos ridículos por su acemia intelectual y por su ausencia de espíritu público, vanidosos y altaneros en el despotismo de sus exigencias, al modo de muchas figurillas oscuras que el fernandismo ha mandado al Congreso; si eso persigue el Directorio republicano, no solo injuria á las Asambleas, sino que injuria á la República.

Los momentos son de progreso y nosotros queremos una Cámara del pueblo. Queremos que no se repita el espectáculo indecoroso de un jefe de partido que haciendo papel de cacique forma una lista de fracasados, que una asamblea sin conciencia aprueba luego, para llenar los puestos más altos del Estado: los de la Representación nacional. El pueblo de Costa Rica no quiere que se afronte más la majestad del país, otorgando honores públicos á pobres diablos de trastienda.

Si otra cosa se hace, es burlar la voluntad popular y tendremos la vergüenza de ver repetir en nuestro país lo que un escritor agudo acusa en las costumbres políticas de la nación americana: "Un enorme sindicato de políticos profesionales, organizados casi como un trust, se

ha apoderado de la facultad de designar quienes deben ser elegidos para las más altas funciones legislativas; vive del tributo impuesto a los transgresores de la ley y del *chantage* á que somete á comerciantes e industriales; se vende á los monopolios, á las grandes empresas y á los hacendistas". Nosotros queremos la pureza en nuestras costumbres políticas, y atentar contra el criterio y las convicciones patrióticas de nuestras asambleas sería atentar contra ellas y hacerse convicto de pecado.

Sobre las presentes asambleas electoras es pesa ahora una más grave responsabilidad. El gobierno ejecutivo llegaría al Poder sin el control saludable de las oposiciones legislativas. Y si no se le puede dar una oposición en la Cámara que fiscalice sus actos, al menos hágase una Cámara que sin ser enemiga del Gobierno ponga sobre sus simpatías su celo por la *cosa pública*. En esto se inspiraron nuestros padres al fijar los preceptos de la Constitución; ellos quisieron que frente al poder ejecutivo, tan susceptible de desenfreno y despotismo, se irguiera la Cámara como poder independiente pronto á velar por los derechos populares en peligro. Nunca se han querido cámaras serviles, y cuando las ha habido, siempre merecieron el estigma de la opinión pública. Por otra parte, ningún hombre de gobierno penetrado de la honda responsabilidad de su cargo, se satisfaría con gobernar á Costa Rica á la manera de un sátrapa, sirviéndose tínicamente de la cámara sumisa y paniguada para legalizar sus errores, sus antojos, sus disparates. Yo creo sinceramente que si al Lic. Ricardo Jiménez, en la posibilidad de que fuese elegido presidente de la República, le dijieran que la Cámara nueva estaba incondicionalmente á sus disposiciones, se sentiría vejado en sus sentimientos de estadista, porque el hombre de Estado, moderno, ha nacido para la contienda que es vida, para afrontar el forenaje de las opiniones. A uno de los déspotas de los sombríos imperios del Asia, en donde se hacen remedos de constitucionalidad, le presentaron una Cámara de diputados electa con personas adictas á su política, á lo cual él respondió con gran sutileza: "Perfectamente bien; en ese caso nada hay que hacer".

El presidente de Costa Rica nada tendría que hacer si le ofrecieran una cámara semejante.

Por la conservación de los pueblos, por el respeto á las instituciones, por los trascendentales intereses constituidos en el país, por buen sentido, por decoro, las asambleas electorales están en la obligación de sustraerse á toda influencia extraña á sus propias convicciones, para la libre acción de su deber: que elija para diputados aquellos de los hombres que sin haber hecho arreces oportunistas de patriotismo son dignos de confianza y han probado su lealtad á los intereses del pueblo. Hay que limpiar la Casa de la Nación; hay que llenarla de majestad llevando á sus tribunas hombres de carácter y de virtudes cívicas notorias.

Cerremos la época de las mediocresías Franklin decía en ocasión solemne: "una gran parte del poder y de la eficacia de todo gobierno para procurar y asegurar la dicha del pueblo, depende de la sabiduría y de la integridad de los que gobiernan". Sustentemos, ciudadanos, esas virtudes, porque no existen muy fuertes en los hombres que andan por ahí llamando á las puertas del favor popular.

Las Asambleas electorales responden del porvenir de la patria. Que de ellas no se diga que estuvieron al servicio de una camarilla; porque la historia vacilaría en sus juicios, acerca de si fué ello por exceso de bondad ó por miedo.

RÓMULO TOVAR

# PROCESO ELECTORAL

El Licdo. don Ricardo Jiménez no sólo no renunció—como era natural que renunciara—su diputación una vez que fué designado candidato, sino que de ese puesto, y por tener mayoría en el Congreso, hizo arma de combate en provecho de su agrupación política y en contra del Partido Civil; y en prueba de ello, lo siguiente:

El 11 de noviembre de 1893 el Licenciado don José J. Rodríguez, como presidente de la República, decretó una ley de Elecciones en que cada una de sus disposiciones era una garantía para el libre ejercicio del sufragio de los costarricenses sin distinción de color político. Pues era ley de Elecciones, que estaba vigente y que para esta campaña política daba completa garantía á los partidos políticos, como había sucedido en las anteriores, fue varias veces reformada en las Legislaturas ordinarias del año pasado y el corriente, por el mismo don Ricardo y sus amigos; reformas que no hubieran sido introducidas si el partido jimenista no hubiera estado en mayoría en la Cámara.

Tampoco esas reformas se hubieran llevado á cabo si el Poder Ejecutivo—obrando con completa imparcialidad—las hubiese vetado, pues para resaltarlas el Congreso necesitaba de las dos terceras partes de los votos, y para este caso no contaba con ese número de diputados jimenistas. Este es otro cargo—y grave—que hago al Poder Ejecutivo, de haber ido parcial para con los jimenistas, pues viendo el señor Presidente de la República—como todos lo vimos—que principalmente una de las reformas era con el exclusivo fin de favorecer al Partido jimenista, por qué no vetó esa reforma dando así una prueba de su verdadera imparcialidad? No lo hizo porque ya sus tendencias eran favorecer la candidatura del señor Jiménez, como ya de modo palpable lo hizo de esa época en adelante.

Me concretaré á una de las reformas dichas de más trascendencia, y que fué la de peores consecuencias. Visto por el señor Jiménez (don Ricardo) y por su círculo, lo difícil que les sería obtener el triunfo en las urnas electorales por las vías legales, idearon valerse de todos los medios indecorosos que les era posible poner en práctica para obtener á todo trance dicho triunfo; y para preparar el terreno hicieron que el altivo don Ricardo fuera—el 1º de mayo—á la Casa Presidencial en són de implorar perdón al amigo y compadre

ultrajado por él, acto de claudicación que les dió los mejores resultados, pues obtuvieron del Jefe de la Nación no sólo las simpatías, sino aun un apoyo decidido, con sorpresa de muchos y más; y digo más, porque yo—por lo que me había dicho poco antes el Licenciado González Víquez—era el primero en sostener que este caballero sería completamente imparcial.

La referida ley de Elecciones disponía que las resoluciones de las juntas de Distrito, referentes á inclusiones y exclusiones de ciudadanos, fueran apelables ante las juntas cantonales; y los señores diputados jimenistas—con el Lic. Jiménez á la cabeza, —conociendo que la gran mayoría de los jueces civiles de la República eran jimenistas, reformaron aquella disposición de la ley de Elecciones, acordando que las resoluciones expresadas, en lugar de ser apelables ante las juntas cantonales—que eran compuestas de tres miembros—lo fueran ante los respectivos jueces de provincias y comarcas,—una sola persona,—reforma que en la Cámara fué objeto de varias protestas de los de la Oposición, y no obstante esto, los Republicanos jimenistas la aprobaron y el señor Presidente de la República le puso el "ejecútese", todo con sorpresa é indignación de la gran mayoría del país, pues ni por un momento se creyó que el Licenciado González Víquez dejara pasar esa reforma escandalosa en vísperas de las elecciones.

¿Cuál fué el resultado de ese hecho atentatorio? Que en varias provincias y comarcas, ó sea en muchas partes de la República, se privó á infinidad de civilistas de votar en las elecciones; porque muchos de los jueces civiles—que eran jimenistas—contrariando la misma ley de Elecciones y aun la Constitución política excluyeron á muchísimos civilistas que tenían perfecto derecho de votar, burlando así ese sagrado derecho de los ciudadanos.

Y que con esto—y lo más que diré—esa agrupación política se llame Republicana, cuando sólo por sarcasmo podría dársele tal nombre! Que todavía haya individuos—casos de cerebro—que afirmen que ese partido estaba en mayoría, como lo probó el resultado de las elecciones! Aquí no cabe más que plagiar lo que dijo el angusto Mártir del Golgota: "perdonalos, Señor, porque no saben lo que hacen"!!

24 de octubre de 1909.

VÍCTOR OROZCO

## GACETILLA

### Pésame

Lo presentamos muy sentido á la distinguida familia, y de manera especialísima á los amantes padres del estimable é inteligente joven estudiante don Cruz Alvarado, malogrado para la patria y la familia el viernes 22 del presente mes á la temprana edad de 18 años.

### Serenata y pic-nic

Con motivo del desgraciado acontecimiento de que damos cuenta en

la gacetilla anterior, parece que se ha dejado para otra ocasión el "pic-nic" con que un gran número de amigos del señor don Rafael Iglesias iba á agasajarlo anteayer, vísperas de su día onomástico.

Si de nosotros dependiera, aconsejaríamos que todos los manifestantes le mandaran al señor Iglesias una tarjeta y que el dinero disponible para el "pic-nic" se dedicase á una obra de caridad, comprar juguetes por ejemplo para los huérfanos y huérfanas del Asilo el día de Navidad.

El señor Iglesias—estamos seguros de ello—miraría con muy buenos ojos tal procedimiento, por multitud de razones.

**Rayos y centellas**

El jueves un joven yankee empleado en una finca de la Línea creyó que estaba en los Estados Unidos y muy sí señor andaba en idas y venidas, vueltas y revueltas, esperando la hora de salida del tren de Limón. Cuando vio que uno de nuestros relojes públicos señalaba las nueve, se dirigió á la Estación; pero cuando llegó y vio que el tren había partido, se desahogó á sus anchas contra los relojes y relojeros, contra la hora en que creyó que estaba en los Estados Unidos y contra la hora en que á su jefe se le ocurrió mandarlo á esta ciudad capital con relojes que engañan á los viajeros.

Por supuesto que el del Ferrocarril sí estaba bien, como de costumbre.

**Sábados inconvenientes**

El asunto que se da el sábado á los escolares no es precisamente para vagabundear. La mente de la disposición, á lo menos en otros países, es que el escolar atienda ese día de manera especial, al aseo de su persona, de su ropa, de su calzado, de su habitación, etc. Pero entre nosotros una gran parte de los estudiantes cree que el Reglamento es el alcahuete de ellos y que tal día debe dedicarse á la vagancia, cuando no al ejercicio de la maldad.

El sábado último, por ejemplo, seis mataperros de esos se entretenían en la esquina de la calle 1ª Sur y avenida 3ª. Este en molestar á unos animales en circunstancias en que un joven de educación habría seguido su camino sin detenerse á ver vulgaridades, no sólo por respeto á la vecindad, sino por respeto á sí propio.

Estos hechos se repiten desgraciadamente con frecuencia entre jovencitos que se llaman decentes; pero lo que más llama la atención es que, ó no lleguen á conocimiento de sus padres y maestros, ó que éstos se hagan de la vista gorda.

Qué distinta era la conducta de nuestros padres! En casos como éstos, las posaderas respondían de la falta, y muy bien hecho.

**DE PUNTARENAS**

**Bellas esperanzas para la patria**

San José, 20 de octubre de 1939.  
Señor Director de "El Independiente"

Para las gentes que saben aquí pensar y sentir, el acontecimiento más digno de ser tomado en consideración en estos últimos días, no es nada que se relacione con la cábal política ni siquiera con la revolución de la vecina República de Nicaragua.

No, es la formación de un nuevo nido de amor cristiano. Nos referimos al matrimonio del apreciable señor don Ramón Araya con la distinguida señorita Pilar Campos, hermana de la no menos distinguida señora del doctor Pasos.

Matrimonios como éste, en que ambos contrayentes aporten cualidades para el acertado cultivo de la inteligencia y el corazón de nuevos ciudadanos, eso, eso es lo que requiere la patria para su engrandecimiento. La familia es la base de la sociedad, y por consiguiente familias modelos hacen patrias modelos.

Las virtudes aprendidas en el hogar han llegado á ser la salvación de la patria aun en ocasiones en que el ciudadano se ha desviado de su deber de tal. El héroe de Curioles se deja arrebatar de insano orgullo y ataca á Roma, su patria, en unión de los enemigos de ella; llega Veturia, su madre; corre él á estrecharla contra su corazón; "detente—le dice ella—quiero saber primero si trato con el hijo de Veturia ó con el enemigo de Roma"; y, "madre, sálvese Roma y pierdase vuestro hijo" le replica Coroliano; y en efecto se retira y es asesinado luego por los volscos, indignados por haber desistido él del ataque.

¿Quién salvó á Roma?—La educación que había dado una madre á su hijo: avergonzado éste ante tamaño reproche, recuerda las lecciones de patriotismo que le había dado su virtuosa madre, vuelve sobre sus pasos, levanta el sitio y acepta resignado el sacrificio de su vida en aras del deber; que la semilla de las virtudes sembrada en el hogar jamás deja de producir sus frutos tarde que temprano.

La historia está llena de casos semejantes; y es por eso que los hombres que de veras aman el mundo y quieren la felicidad de éste, como que reaniman sus perdidas esperanzas cuando, siquiera muy de tarde en tarde, se verifican matrimonios como aquel que acaba de celebrarse.

El—don Ramón Araya—es hombre formado, probado en las luchas de la vida, cristiano de fe sincera; y ella—Pilar Campos—criada al calor del ejemplo de su respetable hermana y ma-

dre adoptiva, es, ante todo, una cristiana, y entre sus bellísimas cualidades descuella un carácter generoso hasta la abnegación.

Júzguese, pues, si no habrá razón de sobra para que los que sabemos pensar y sentir DEBIDAMENTE consideremos ese nuevo matrimonio como el acontecimiento más importante del presente mes.

Vaya un afectuoso apretón de manos á los distinguidos novios, y otro no menos cordial al señor doctor Pasos, que en compañía de su virtuosa señora supieron cultivar el bello natural de Pilarcita

CORRESPONSAL

**DE GRECIA  
OTRO EMPRESTITO  
FAMOSO**

El patriotismo ha salvado á Costa Rica de rodar por los despeñaderos del empréstito extranjero, y el patriotismo de dos hombres sencillos pero honrados, genuinos griegos, ha salvado á este pueblo de un desastre semejante.

Comisionó la Municipalidad á uno de sus Regidores para solicitar un empréstito por la cantidad de diez mil colones, para lo cual estaba autorizada por el Poder Legislativo. Lo negoció con el Banco de Costa Rica, y sin consultar con la Municipalidad sus condiciones lo elevó á escritura pública. Confiada dicha Corporación en las capacidades financieras de su comisionado, aprobó el contrato sin conocerlo, pues ni lo tenían á la vista ni se hallaba presente dicho comisionado para informar sobre los términos en que estuviera concebido.

El Jefe Político, don Pedro Quirós, persona inteligente y honrada que mira con verdadero interés la bienandanza de este pueblo, puso veto á esa festinada aprobación. Surgieron entonces quejas, rabietas y protestas contra aquel funcionario, hasta que al fin los otros dos Regidores entraron en razón y reunidos con un suplente dispusieron pedir copia del contrato.

A la sesión de ayer no concurrió el suplente. Asistió el Regidor comisionado, á defender su obra, tan meritoria y benéfica según él, pero tan peligrosa para los intereses municipales que no fué aprobada por sus colegas, honrados y patriotas hijos de este pueblo, que son Fructuoso Chaverri y Felipe Chacón.

Ahora que se aproxima la renovación de municipales, ya tendrán esto en cuenta los señores Electores para que despojándose de las funestas pasiones de círculo nombren para esos cargos personas que alienten ideas y deseos de progreso, cualquiera medianamente capaces para resolver ciertos asuntos importantes que pronto tendrán que estudiar, por ejemplo, el de división territorial; á personas que no estimen como deber aferrarse á los vericuetos de la perniciosa política lugareña, tan ocasionada á odios y venganzas; á personas, en fin, que vengán resueltas á entrar por el amplio camino del espíritu público.

Y basta por hoy.

FULANO.

**Notas políticas de  
Cartago**

**Abajo el azul**

Habiendo terminado desde hace varios días la campaña electoral, es ya en extremo chocante ver á muchos jimenistas portando todavía muy campantes sus cintones, botones y demás colgajos azules exagerados, lo cual no conduce mas que á la provocación y el disturbio.

También hemos visto á varios caudillos campesinos que consideran como un pecado imperdonable desprenderse de tan valiosa prenda como privilegiada llavecita; pues según á ellos les han hecho creer "los lindos pisaverdes", la divisa azul es la llave maravillosa que abre al instante las puertas de ciertas autoridades, de varios médicos, jueces y abogados que son incondicionales admiradores del mismo ídolo de su devoción.

Con todo, ya muchos labriegos están recibiendo los tremendos bofetones de la decepción, pues los atentos saludos que los señores

emperifollados les dirigían haciéndose un arco, se están escaseando, y por otra parte ya extrañan sobre sus espaldas la falta de las frecuentes palmaditas de *in illo tempore*.

Es claro, así tenía que suceder, porque ellos siempre dan de lo que tienen: el desprecio.

En vista de esto nosotros no podemos menos que exclamar: ¡Pueblo! conoce á los que te constituyeron en caballo de batalla y hoy detestan de ti.

Las numerosas damiselas de esta ciudad, que como es natural, protestan de la moralidad y de las buenas costumbres y que odian terriblemente la ley de profilaxis, simpatizadoras entusiastas de las candidaturas que garantizan más el amor libre, no quieren por nada de este mundo despojarse tampoco del atrayente ropaje azul. Antes por el contrario, cada día las vemos adornar más su cuerpo endemoniado con nuevas y ostensibles vestiduras color de cielo.

Todo por temor de perder su prestigio, digo, sus amistades. ¡Abajo ya el azul!

UN CARTAGINÉS.

**POBRES RICOS**

He aquí una paradoja de fácil explicación.

La naturaleza ha sido pródiga y generosa con nosotros; tenemos tierras calentadas por el sol tropical, que producen frutos como el cacao, el guineo, el caucho, etcétera; tenemos, además, ricos minerales y cuanto se puede ambicionar y querer para ser felices, contentos y satisfechos, en medio de la abundancia y la riqueza. Sin embargo somos pobres: el egoísmo, la indolencia, la política nos devoran.

Somos parásitos que nos alimentamos de savia ajena. Buscamos los empleos, que son pan para hoy y hambre para mañana. Nos gusta vivir esclavos, sujetos á la voluntad de otro. La empleomanía es una enfermedad que nos tiene rebajados y en la más desagradable de las situaciones. El que vive de empleo, vive sin porvenir ni esperanza. "Mes llegado, presupuesto acabado", dice antiguo adagio.

Tenemos mucha gente en dificultades porque no quieren trabajar, porque no quieren sacar de la tierra "oficio, pan y abrigo". Hay falta de estímulo.

Si los empleos públicos sólo se concedieran al positivo mérito y al saber, las nulidades se verían en la forzosa necesidad de arar la tierra para sustentarse, no estarían á las puertas del palacio de Gobierno mendigando un empleo y cambiando de política como de camisa, adorando hoy lo que ayer quemaron, sin pudor ni vergüenza. La necesidad tiene cara de hereje.

Por eso decía un eminente publicista, refiriéndose á República sur-americana:

"Es preciso abolir el parasitismo; quiero trocar el fusil de recámara, el Gras, el Mauser y sus balas cónicas con todas sus ventajas para matar, por el arado de disco con todas sus ventajas para abrir el surco"

"Quiero que desaparezca el acero en forma de ametralladoras, cañones y bayonetas que se aplican aquí para asesinar hermanos, fundiéndole para hacer rejas de arado y herramientas agrícolas.

"Quiero que los miles de hombres que hoy anula del trabajo productivo el vistoso traje militar se restituyan á la agricultura, á las industrias y al comercio.

"La enseñanza para matar se debe cambiar por la enseñanza para vivir.

"Es más lógico conservar la especie humana que destruirla.

"Es mejor para los ciudadanos producir riqueza que formar á la derecha de los héroes de machete con el valor de los cerros en los guarismos.

"Hay plétora de ciertas gentes y carencia de labradores.

"Todos necesitamos de todos: el gobernante del gobernado y éste

de aqué; el pobre del rico y el rico del pobre. Enseñemos y estimulemos la agricultura, es decir, el arte de vivir para cambiar la ignorancia por luz, el odio por fraternidad, la injusticia por el Derecho y la Ley. No o'videmos que el agricultor es el primer ciudadano en una nación, porque la alimenta y la viste.

"Y de esta manera la paz será una diosa benéfica que puede sentarse sonriente entre los hombres.

"Así es como la abundancia puede figurar en los cuarteles de nuestro escudo, ocupando el puesto que hoy tiene la miseria.

"Así es como la política puede quedar anulada por la tolerancia y la ciencia; y el hambre y la guerra, por el trabajo fecundo".

Sigamos estos saludables consejos si queremos llegar á la mayoría de edad y ser felices; porque si continuamos en nuestro actual estado de inercia, como agua estancada, seguiremos como larv a corrompidas, siendo el ludibrio de las gentes y pasto de todo género de pobreza.

**JIMENISTAS  
A NICARAGUA**

El que maneja la política republicana parece que piensa hacer un llamamiento á los de su partido para que vayan á defender á Zelaya ahora que está en aprietos con los opositoristas de allá. ¡Irán como fueron detrás de los que llevaban la sal en ese hato de la política de aquí!

Puede, como que casi siempre se hacen llamar "los valientes republicanos" y "los honrados etc. etc."

**CAMPO LIBRE**

**SEGUNDO REPIQUE**

¿Qué hay de aquello, Sr. Ministro.

**Retretas y recreos**

Viene causando gran extrañeza que estando el "Parque Central" en las magníficas condiciones de hoy, y sobre todo que habiéndose invertido tanto dinero en construir en él un "kiosko" según todas las reglas de la acústica, todavía se den algunas retretas y recreos en el "Parque Morazán", que además de no tener las condiciones exigidas para el caso, no es un punto tan equidistante para los pobladores de los extremos de la ciudad; motivo por el cual muchas personas se privan de esas distracciones á que tienen derecho de asistir todos los vecinos de la capital.

Averiguando el motivo de esa anomalía, no se ha encontrado otro que el de habitar por aquel lugar el señor Ministro de la Guerra. No creemos justo que por unos ó unas pocas, sean quienes fuesen, se verifiquen esos actos en un lugar que no es ni el adecuado, por carecer de condiciones acústicas, ni es el céntrico para todo el vecindario de esta ciudad, y esperamos que por la comodidad general se ordene que todos esos actos se verifiquen en nuestro "Parque Central".

Cuando la población se extienda, entonces podremos tenerlos en quinientas partes más, preparados expresamente por la física como para que los sonidos se formen y propaguen convenientemente. Hoy por hoy es una herejía musical dar recreos y retretas en el "Morazán".

PAGANINI

**La empleomanía**

¡Ob, libertad, libertad! Unica esperanza y único sueño! Entre todos los miserables de todas las clases de individuos, de todos los géneros de trabajadores, de todos cuantos luchan diariamente en el duro combate por la vida, los empleados son los más dignos de lástima, los más desheredados de la fortuna.

No se les cree, ni se conoce su sacrificio. Son impotentes para quejarse; no pueden resbalarse, permanecen atados, con la mordaza de su penuria, su vergonzosa penuria de escribientes.

¡Cuánto me gusta esta dedicatoria de Jules Vallés!: "A todos aquellos que, alimentados de grego y de latín, se han muerto de hambre".

¿Se sabe lo que ganan esos desdichados tan combatidos? ¡De

mil ochocientos á mil quinientos francos anuales.

Empleados de los grandes ministerios, cada mañana debéis leer á la puerta de la siniestra prisión, la célebre frase de Dante.

¡Lasciate ogni speranza!  
Los recuerdos de placer, de las expansiones, de los azares de una existencia libre, son desconocidos de esos desdichados.

Todos los días, las semanas, los meses, las estaciones, los años se pasecen.

Se llega á la misma hora, se almuerza á la misma hora; y á la misma hora se sale. Y eso desde los 20 hasta los 60 años.

Cuatro accidentes, y no más, hacen época: el casamiento, el nacimiento del primogénito, la muerte del padre y la de la madre. Nada más, á no ser los aumentos de sueldos. Nada saben de la vida ordinaria, nada del mundo. Ignoran hasta las alegres jornadas del sol en las calles y las excursiones por los campos, porque jamás los sueltan antes de la hora reglamentaria. Se constituyen prisioneros á las ocho de la mañana; la cárcel se abre á las seis de la tarde. Pero como compensación, durante 15 días al año tienen el derecho—derecho discutido, regateado y echado en cara—de permanecer encerrados en sus casas. Porque ¿á dónde pueden ir sin dinero?

El carpintero sube hacia los cielos, el cochero rueda por las calles, el maquinista de los ferrocarriles cruza los bosques, las llanuras, las montañas, va de continuo desde las murallas de la ciudad al amplio horizonte azul de los mares. El empleado no sale de su oficina, que es como su ataud; y en el mismo espejito en que se miraba el joven, con su bigote rubio, el día de su llegada, se contempla calvo, con su barba blanca, el día que lo despiden.

Y entonces se acabó: la vida está cerrada, cerrado el porvenir.

¿Cómo ha podido llegar á aquel estado? ¿Cómo ha podido envejecerse así sin que se haya realizado suceso alguno, sin que ninguna sorpresa de la existencia le haya agitado nunca? Y así es.

Entonces se ven miserables todavía, y mueren casi al momento por la brusca ruptura de la larga y encarnizada costumbre de la oficina diaria, de los mismos movimientos, de las mismas acciones, de los mismos quehaceres á las mismas horas.

GUY DE MAUPASSANT.

**CABLEGRAMAS**

Hasta la hora en que entra en prensa este número no han llegado las noticias cablegráficas. Por eso no las damos á nuestros lectores.

**VENDO**

muy barata la casa donde está instalada la Biblioteca Pública. Es una casa nueva, cómoda, con servicio completo, situada á 70 varas del "Parque Central" y en la manzana más valiosa. Alajuela, octubre de 1909.

JOSÉ FIGUEREDO

**¡OJO AL AVISO!**

—AFRÓVÉCHESE DE ESTA OPORTUNIDAD—

Con muy buenas condiciones se ofrece un magnífico negocio que da 40 o/o de utilidad, aún en tiempo de crisis. Persona con algunos recursos puede duplicar el capital en poco tiempo.

En esta administración se darán informes.

**NOTICE**

Do you want to make a good business?—Please come to this office and we shall have the pleasure of giving the information to do it in which you will have a profit of 40 o/o.—Do not loose the time.—Try and judge!

# PEARY y COOK

Tengo para vender:

## Vacas lecheras con cría, novillos chontaleños,

flacos y fríos.

☛ Semillas de zacate de  
gengibrillo y guinea garantizadas. ☛

R. Castro F.

## Necesita Ud. vestirse?

Pues compre un traje completo, ESPECIALMENTE confeccionado para su cuerpo, con TELAS A PROPÓSITO, de colores FIRMES y de corte IRREPROCHABLE. Caballeros, señoras y señoritas, lo mismo que niños de ambos sexos, encontrarán a PRECIOS DE SITUACIÓN todo lo necesario en el

### Gran Almacén de Robert Hermanos

Enaguas lavables desde 2 COLONES, en nuestra SUCURSAL, esquina del Parque Central.

## En la renombrada carnicería CANOSSA

Además de tener diariamente carnes frescas de res, ternero y cerdo, tiene gran surtido de artículos de salchichería de las más acreditadas fábricas Italianas, y muchos otros artículos de consumo diario. Los precios son los más baratos en plaza, pues se gana solamente la comisión.

## COMIDA A DOMICILIO

Las personas que por cualquier inconveniente no puedan hacer preparar los alimentos diarios en su propia casa, podrán mandar llevar la comida de una casa honorable, en que se atiende con la mayor puntualidad y aseo a las horas en que el abonado lo desee y a precio sumamente equitativo, dada la calidad de los alimentos.

En la oficina de "El Independiente" podrán suministrarse los informes que se deseen al respecto.

## LITOGRAFIA

DE

### Angel Quaranta

Calle 1ª, Sur, nº 277 Apartado nº 346

Diplomas

Facturas

Tarjetas

Cheques

Menús

Acciones

Etiquetas de todas clases y

CUALQUIER TRABAJO CONCERNIENTE AL RAMO

# SORDERA

Si tiene Ud. algunos amigos que sufren de sordera, supuraciones del oído, ruidos en la cabeza, etc., dígalos que escriban a la **Beob Ear Drum Co.**, 15 Park Row, New York, mencionando este periódico, y se les enviará GRATIS instrucciones de cómo puede curarse por sí solo.—Correspondencia y folletos en Inglés y Español.

# ESPACIO disponible

## CASA DE HUESPEDES

— Propietario —

### Federico Noboa

Calle Central,—50 varas al sur de la Sucursal de Robert, frente a la casa de don José Durán. Alimentos de primera y servicio esmerado. Cuartos espaciosos.

Boarding house

Propietary

Federico Noboa

## Tintorería

# ARISI

Situada detrás del Colegio de Señoritas, es la primera entre las de su clase. Se tiñe por poco precio toda clase de ropa, garantizando el trabajo.

### A mi antigua clientela

Habiéndome hecho de nuevo cargo del negocio en Río Grande, ofrezco mis servicios como agente y despachador de fletes.

Lo mismo cuento con buenas bestias de alquiler; vinatería, pulpería, restaurante.

Prontitud y esmero en el servicio Dirección telegráfica: *Aguilar*.

JOSÉ AGUILAR SOTO  
Río Grande, julio de 1909.

# LA JOSEFINA

— Gran Panadería —

Hago saber a mis clientes y al público en general que todos mis productos son elaborados con harinas de primera clase y que las levaduras que empleo en las fermentaciones son puras. Estas garantías debe tenerlas en cuenta el consumidor a fin de ingerir con poco costo alimentos sanos y nutritivos.

Alberto Odio

## Botica Moderna

Frente a la Imprenta Nacional.

Surtido completo.—Servicio esmerado

La oficina de cirugía dental de don

## NICOLAS F. MEZA

está en su propia casa, donde la ha tenido siempre.



MIGUEL ANGEL PEREZ, HABANA, CUBA.

Curado de Escrofulosis con

## LA EMULSION DE SCOTT

LEGITIMA

Aire impuro, malos alimentos, vestidos inadecuados y habitaciones húmedas son causas comunes de la Escrófula. Pero la causa más frecuente de este mal (del cual a la tuberculosis no hay nada más que un paso) es la constitución delicada que muchas criaturas heredan al nacer.

Un niño afectado de escrófula necesita una alimentación rica en substancia animal y mineral que le suministre carnes y fuerzas para expeler fuera del sistema la causa del mal. Los alimentos ordinarios son insuficientes para nutrirle y hay que completar entonces la nutrición con la Emulsión de Scott, que suministra a las criaturas con mano pródiga la grasa que favorece el desarrollo de los tejidos vivientes y la substancia mineral que forma la materia plástica de los huesos y los nervios, limpiando la sangre de sus impurezas.

Es por esta razón que la Emulsión de Scott es considerada y recetada por todos los médicos del mundo como el Específico de la Escrofulosis.



**Precaución Necesaria.**—No se confunda la Emulsión de Scott con otros preparados que se ofrecen como similares. La Emulsión de Scott es la única emulsión verdadera: la única que no se separa, no se enrancia, ni quema la boca, ni fermenta en el estómago. Ninguna es legítima sin la marca del "Hombre con el pescado a cuestas."

Las Tabletas de Creosota de Scott & Bowne y la Emulsión de Scott Legítima constituyen el mejor tratamiento de la tuberculosis en todas sus manifestaciones.

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK

Tipografía de "EL INDEPENDIENTE"

# LA EDUCACION

## \*SOCIEDAD\* LIBRERA\*

M. V. Blanco & Ca

San José, C.R.